



Asamblea Regional
de Murcia

X LEGISLATURA
SESIÓN N° 00021

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y PRESUPUESTO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL
DÍA 5 DE MARZO DE 2021

Señores asistentes:

Presidenta:

Doña María Dolores Valcárcel
Jiménez

Vicepresidenta:

Doña María Carmen Fernández
Sánchez

Secretaria:

Doña María del Valle Migué-
lez Santiago

Miembros del órgano:

Doña Gloria Alarcón García

Don Francisco Álvarez García

Don Francisco José Carrera
de la Fuente

Don Rafael Esteban Palazón

Doña Virginia Lopo Morales

Don Alfonso Martínez Baños

Don Ramón Sánchez-Parra
Servet

Asiste también:

LETRADA:

Doña Irene Bas Carrera

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 11:38 horas del día 5 de marzo de 2021, se reúnen los diputados y diputadas al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, para la que han sido previamente convocados.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, y antes de entrar en el orden del día, la Presidencia solicita guardar un minuto de silencio en señal de duelo por las víctimas del COVID-19. En pie, los asistentes guardan un minuto de silencio.

De conformidad con lo previsto en el artículo 96 del Reglamento de la Cámara, los miembros de la Mesa abandonan su lugar en la misma durante su intervención.

Seguidamente, se trató el siguiente asunto único:

ASUNTO ÚNICO.- AUDIENCIA LEGISLATIVA DE D. FERNANDO LÓPEZ ROMÁN, SECRETARIO DE LA SECCIÓN DE DERECHO FISCAL DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MURCIA (10L/PPL-0008).

Antes de iniciar la sesión, el compareciente hace entrega de documentación relativa a su intervención, dando traslado de una copia de la misma a los miembros de la Comisión.

La Presidenta de la Comisión, doña María Dolores Valcárcel Jiménez, da la bienvenida al compareciente y le concede la palabra.

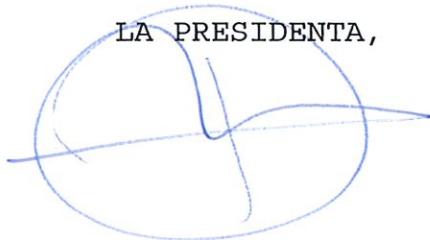
Don Fernando López Román, Secretario de la Sección de Derecho Fiscal del Ilustre Colegio de Abogados de Murcia, procede a informar a la Comisión sobre el asunto que constituye el motivo de su comparecencia, la cual se sustancia según el procedimiento establecido en el artículo 127 del Reglamento.

Abierto un turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra don Alfonso Martínez Baños, del Grupo Parlamentario Socialista; don Francisco José Carrera de la Fuente, del Grupo Parlamentario Vox; don Rafael Esteban Palazón, del Grupo Parlamentario Mixto; don Francisco Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, y doña María Dolores Valcárcel Jiménez, del Grupo Parlamentario Popular.

Seguidamente, el Sr. López Román contesta a las preguntas y observaciones que le han sido formuladas.

Para concluir, la Presidencia agradece al compareciente su presencia ante la Comisión y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas y cuarenta y nueve minutos, se levanta la sesión.

LA PRESIDENTA,



LA SECRETARIA,

LA LETRADA

